

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Superior y la Rectora de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

José Edwin Culma Caviedes

C. C. 80.100.717

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con
los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Especialista en Economía



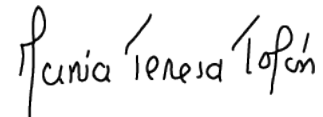
El Presidente del Consejo Superior



La Rectora



La Decana de la Facultad



La Secretaria General